

187481



17 MAR 19

187481

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

por "Dispositivo de acoplamiento de motor eléctrico a telar mecánico"

A nombre de: Don Francisco Terol Llorens, de nacionalidad española.

Domiliado en: Calle Isabel la Católica, nº 1, ALCOY (Alicante)

-o-

5 El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, se refiere a un dispositivo de acoplamiento de motor eléctrico a telar mecánico, el cual modifica sustancialmente cuanto hasta ahora a este respecto se conoce, dando por resultado la consecución de un resultado práctico industrializable que presenta notables ventajas sobre lo conocido como a continuación se expone.

10 Los acoplamientos rígidos y los elásticos a base de transmisiones por correa sin fin, adolecen de que no es factible en ellos efectuar ningún cambio de velocidad aunque por variaciones en la frecuencia de la corriente de alimentación u otras causas sea aconsejable.

También adolecen los acoplamientos hasta ahora en uso,



15 de que en virtud de su falta de flexibilidad, repercute directamente sobre la correa u órgano de transmisión, cualquier variación del esfuerzo a transmitir, determinando su prematuro desgaste al tener que absorber esfuerzos de arranque y otros.

20 Con el dispositivo que se preconiza, se solventan estas dificultades, ya que dicho dispositivo permite efectuar con extraordinaria facilidad un cambio de velocidad sin desmontar las correas sino simplemente cambiarlas de garganta y además por su flexibilidad elimina toda sobrecarga y esfuerzo extraordinario, puesto que existe un resorte sobre
25 el que repercuten los tirones y esfuerzos bruscos de arranque y marcha.

El dispositivo consiste en una silleta o barcada sobre la que se fija el electromotor; esta silleta es basculante pudiendo oscilar sobre un punto de apoyo giratorio situado en uno de sus extremos. El otro extremo de la silleta se apoya por medio de un resorte helicoidal de manera que éste constituya un órgano antagonista que tienda a separar el motor de la polea. El resorte rodea a un espárrago destinado a limitar el cabeceo de la silleta.
30

La silleta que se describe en el párrafo anterior se monta, como se ha dicho, basculante sobre otro soporte de forma adecuada el cual, a su vez, se fija sobre el telar al que se vaya a aplicar el dispositivo.
35

La polea del motor es acanalada con varios diámetros a fin de poder cambiar de velocidad a voluntad, siendo de llanta plana la polea del telar.
40

En estas condiciones el cambio de velocidad es muy sencillo pues basta forzar a mano la resistencia del resorte, para que la silleta móvil descienda, dejando floja la correa o correas, que pueden montarse sobre las gargantas que en cada caso convenga.
45

En los planos adjuntos se ha representado una realización industrial de los principios expuestos.

Como puede apreciarse el dispositivo consiste en una silleta móvil(1) montada sobre otra fija(2) de manera que

187481

17 MAR.



50 puede bascular sobre uno de sus extremos (3). Las dos piezas que componen la silleta son de fundición y su forma y disposición se aprecian claramente en los dibujos de los que la figura 1 representa una vista de perfil y la figura 2 una vista de frente del dispositivo.

55 La parte móvil (1) de la silleta se apoya por su otro extremo en un saliente (2') de la parte fija por medio del resorte helicoidal (5) que tiende a separar la parte móvil de la fija, estando limitada su acción por el espárrago (6) al que vuelve. Este espárrago pasa a través de un orificio
60 de la parte saliente (2') y lleva una tuerca de limitación de recorrido.

Sobre la silleta móvil se monta el motor (7) provisto de la polea (8) acanalada con doble diámetro, uno para velocidad lenta y otro para la rápida.

65 El movimiento de la silleta móvil es suave por ir articulados sus soportes (3) y (4).

Dentro de su función y características esenciales, la industrialización de la invención puede adoptar la forma, dimensiones y detalles que sean necesarios para cada aplicación concreta a su fin que es de transmitir el esfuerzo del motor de modo que es factible el cambio de velocidad sin
70 más que forzar hacia abajo la silleta móvil con lo que quedan flojas las correas que pueden así hacerse pasar por las gargantas que convenga.

75 Las ventajas de este dispositivo son:

Permitir el cambio de posición de las correas en pocos segundos operando como se ha indicado, pudiendo proporcionar al telar dos velocidades distintas;

80 Prolongar la duración de las correas al absorber el resorte los esfuerzos bruscos de arranque de los telares.

.------ N O T A -----.

Los puntos de invención propia y nueva que se presenta para que sea objeto de esta Patente de Invención por veinte años en España, son los siguientes:

85 1.- Dispositivo de acoplamiento de motor eléctrico a



90 telar mecánico, caracterizado por que consiste en fijar el motor sobre una silleta compuesta de dos partes; una fija y otra móvil yendo esta última acoplada a la primera de modo que puede cabecear sobre uno de sus extremos dotado de articulación; el otro extremo se fija elásticamente por medio de un resorte helicoidal de acero sobre un saliente de la parte fija.

95 2.- Dispositivo de acoplamiento de motor eléctrico a telar mecánico, caracterizado por que para limitar el cabeceo de la silleta móvil, lleva el resorte helicoidal un alma o núcleo compuesto por una espiga que se fija por uno de sus extremos, el superior, sobre la silleta móvil articulado en la misma, y por el extremo inferior atraviesa un orificio del saliente de la silleta fija, 100 llevando una tuerca de limitación de recorrido.

105 3.- Dispositivo de acoplamiento de motor eléctrico a telar mecánico, caracterizado por que el motor que se monta sobre la silleta móvil, lleva una polea acanalada con varios diámetros para poder cambiar la velocidad sin más que forzar la acción del resorte a mano, con lo que, al quedar flojas las correas, permite, se monten en las gargantas que convenga.

110 4.- Dispositivo de acoplamiento de motor eléctrico a telar mecánico, caracterizado porque el conjunto de las silletas fija y móvil se acopla directamente sobre el telar al que se desee aplicar el dispositivo.

5.- Dispositivo de acoplamiento de motor eléctrico a telar mecánico.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede de representada en el plano que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 de Marzo de 1.949

187481

Escala variable

187481

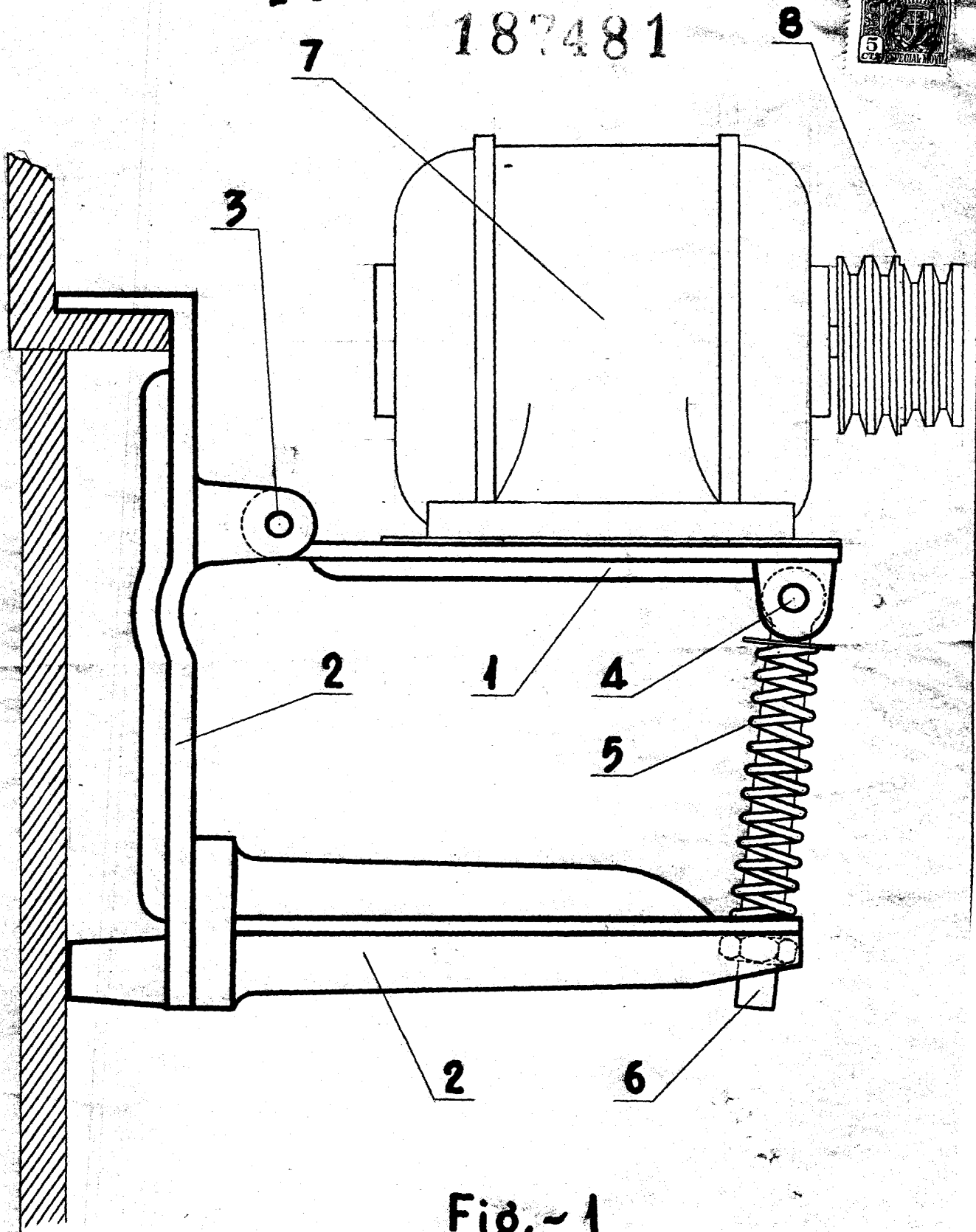


Fig. ~ 1

187481

Escala variable

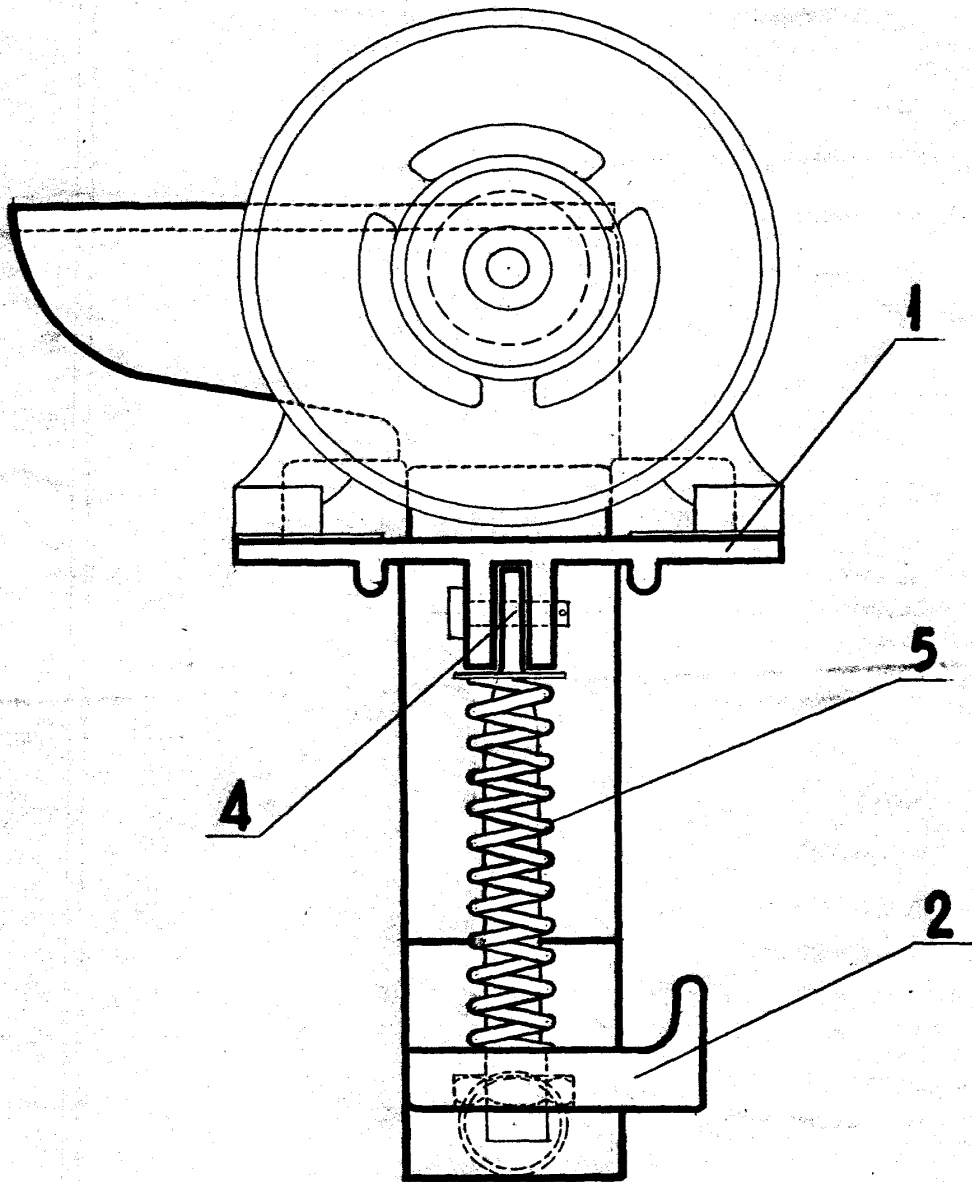


Fig. - 2